



Exptes.: 973/OP. 974/OP.975/OP.
976/OP.977/OP.978/OP.979/OP
Rfº.: mmmm

COMUNICADO

"040/14 CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE OPERACIONES DE CONSERVACION DE LAS CARRETERAS DE ALTA CAPACIDAD DE GRAN CANARIA".

"041/14 CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE OPERACIONES DE CONSERVACION DE LAS CARRETERAS DE LA ZONA CENTRO DE GRAN CANARIA"

"042/14 CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE OPERACIONES DE CONSERVACION DE LAS CARRETERAS DE LA ZONA SUR DE GRAN CANARIA"

"043/14 CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE OPERACIONES DE CONSERVACION DE LAS CARRETERAS DE LA ZONA NORTE DE GRAN CANARIA"

"044/14 CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE OPERACIONES DE CONSERVACION DE LAS CARRETERAS DE LA RED INTERIOR DE GRAN CANARIA"

"045/14 CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE OPERACIONES DE CONSERVACION DE LAS CARRETERAS DE LA ZONA OESTE DE GRAN CANARIA"

"046/14 CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE OPERACIONES DE CONSERVACION DE LAS CARRETERAS DE CUMBRES Y MEDIANIAS DE GRAN CANARIA"

Ante las numerosas consultas efectuadas por empresas interesadas en participar en las licitaciones arriba referenciadas y en aras de una mayor celeridad y ahorro de trámites y documentación, se pone en conocimiento de todos los posibles interesados en presentar oferta en los expedientes señalados, que el sobre conteniendo la documentación general podrá ser único para todos los expedientes, de la siguiente manera:

- Si la empresa interesada desea presentar oferta en todos o en varios de los expedientes señalados, podrá presentar originales o copias compulsadas de la documentación general exigida, en la forma y tal y como exigen los





PCAP, en el sobre de DOCUMENTACIÓN GENERAL de uno de los expedientes. En el resto de los expedientes a los que el interesado desee optar deberá indicar en el sobre de documentación general (sobre nº 1) cuál es el expediente en el que consta toda la documentación general original o debidamente compulsada.

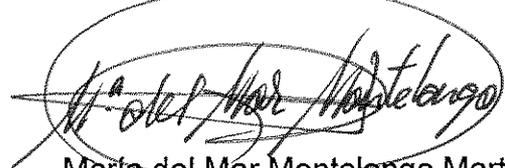
- Las declaraciones responsables que se exijan según el PCAP, podrán formularse en un solo escrito, pero deberán contener **el nombre de todos los expedientes a los que se presenten**. No serán válidas para todos los expedientes las declaraciones responsables que se refirieran a uno solo de los expedientes.
- En el caso de UTE, deberá aportarse compromiso con todos los requisitos legales y cuidando de indicar concretamente para qué expediente se emite el compromiso.
- En ningún caso, lo indicado en los puntos anteriores será extensible a los sobres de criterios subjetivos ni objetivos.

Cualquier otra duda o consulta le será atendida en la unidad administrativa de contratación.

 Vº Bº

Presidenta de la Mesa de Contratación

Secretaria de la Mesa de Contratación



Marfa del Mar Montelongo Martín

